



# Gaceta Municipal



**GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA, QRO.**

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE  
JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.**

**NO. 135**

**15 DE MAYO DE 2025**

**RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

## ÍNDICE

5. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un sistema de purificación de agua en beneficio de las escuelas primarias Licenciado Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet.*
6. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la construcción de astas bandera en las delegaciones de Saucillo, Tancoyol, Valle Verde, Yerbabuena, Agua Fría y Laguna de Pitzquintla.*
7. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto denominado "Dotación de material deportivo para escuelas primarias públicas de donde proceden los 37 alumnos participantes en el programa Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2025".*
8. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización del "Primer Festival Infantil de la Cultura: Colores de mi Tierra".*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpan de Serra, Qro.**  
**2024-2027**

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en el Libro de Actas No. 31 treinta y uno del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 22 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 treinta del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 10:12 diez horas dos minutos:

*5.- En el quinto punto, el Presidente Municipal Constitucional de Jalpan de Serra, Lic. Rubén Hernández Robles y su homólogo Presidente Municipal de Jalpan de Serra, Alan Andablo Maldonado, somete a consideración el siguiente punto:*

***Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un sistema de purificación de agua en beneficio de las escuelas primarias Licenciado Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet.***

*Es un punto que se trajo a la mesa de dictamen para su revisión la Lic. Luz Clary Rangel Martínez, Coordinadora de Educación, por lo que en este momento le pedimos a ella y a su homólogo la niña Liliana Guerrero Leal, pasen a la mesa a presentar el punto.*

*Continua en voz el homólogo Presidente Municipal, quien opina: Está bien, para que los alumnos tengan una mejor accesibilidad para el agua, y un agua limpia para poder tomar fácilmente de la escuela, y si se nos llegara acabar por el calor que ahora hace, tener la facilidad de encontrar agua en nuestra escuela.*

*En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, le ceden el uso de la palabra al homólogo Regidor Municipal Alan Alexander Pérez Castillo, quien comenta: El sistema de purificación de agua a estudiantes beneficiarios de las escuelas primarias Licenciado Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet.*

*El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, le ceden el uso de la voz al homólogo Regidor Municipal Jessica Jiménez Jiménez, quien comparte: **estoy a favor porque así se consume agua limpia, y hace un ahorro en la economía al no comprar garrafrones de agua.***

*El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden la palabra al homólogo del Regidor Síndico Propietario, Lic. Juan Ángel Omaña Acuña, el niño Gael Luna Sánchez quien dice: **Es una buena idea incluir la purificación de agua en las escuelas Licenciado Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet, ya que yo estudio en la escuela Jaime Torres Bodet, y me he dado cuenta que se necesita tener agua que mis compañeros y yo podamos consumir, ya que a veces no cooperamos y no se traen garrafrones o se nos acaba el agua y nos tenemos que estar aguantando por toda la clase.***

*El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, pregunta si alguno de los **regidores o síndicos** tiene alguna duda o comentario.*

*No habiendo preguntas ni comentarios por parte de los **síndicos y regidores**, se somete a su consideración el octavo punto del orden del día.*

***Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la adquisición de un sistema de purificación de agua en beneficio de las escuelas primarias Licenciado Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet.***

*Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en **votación económica levantando la mano.***

*Una vez analizado el punto, y tras la intervención de las autoridades y sus representantes infantiles con fines formativos, se somete a consideración del H. Ayuntamiento el acuerdo correspondiente, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos de los integrantes titulares del Cabildo** el punto quinto del orden del día.*

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 2 dos fojas útiles, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 15 quince días del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco.

**DOY FE  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**RUBRICA  
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpan de Serra, Qro.**  
**2024-2027**

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en el Libro de Actas No. 31 treinta y uno del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 22 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 treinta del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 10:12 diez horas dos minutos:

*6.- En el sexto punto, el Presidente Municipal Constitucional de Jalpan de Serra, Lic. Rubén Hernández Robles y su homólogo Presidente Municipal de Jalpan de Serra, Alan Andablo Maldonado, somete a consideración el siguiente punto:*

*Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la construcción de astas bandera en las delegaciones de Saucillo, Tancoyol, Valle Verde, Yerbabuena, Agua Fría y Laguna de Pitzquintla.*

*Es un punto que se trajo a la mesa de dictamen para su revisión por parte de la Lic. Luz Clary Rangel Martínez, de la Regidora de la Comisión de Educación la Lic. Grecia Suárez Olvera, por lo que en este momento le pedimos a la Coordinadora de Educación y a su homóloga se acerquen a la mesa a presentar el punto.*

*Continúa en voz el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles y su homólogo Alan Andablo Maldonado quien comenta: **Es importante poner astas de bandera y banderas en las delegaciones que hay aquí en Jalpan de Serra, para que todos podamos seguir haciendo honores a la bandera y no se pierda nuestros valores, que cada día o mínimo cada lunes hagamos honores a la bandera y así podamos hacerlos desde tu delegación o escuela.***

*En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden la palabra a la homóloga de la Regidora Propietaria Municipal Lic. Grecia Suárez Olvera, la niña Jessica Jiménez Jiménez,*

quien comenta: **Me gustaría felicitar a la coordinadora de educación por tomar esta iniciativa para no perder los valores cívicos que son muy importantes.**

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden la voz a la homóloga de la Regidora Síndico Propietaria Municipal Lic. Alba Nidia Gómez Flores, a la niña Sará Palacios Chávez, quien comenta: **A mí me parece bien para seguir respetando nuestros valores cívicos y tener en cuenta nuestro patrimonio cultural y no olvidar nuestra bandera y seguir haciendo honores.**

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, le dan la palabra a la homóloga de la Coordinadora de Educación Luz Clary Rangel Martínez, la niña Liliana Guerrero Leal, quien comenta: **La coordinadora: me agrada que se pongan las asta banderas en las seis delegaciones para que así puedan hacer honores y seguir con la cultura cívica.**

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, pregunta si alguno de los **regidores o síndicos** tiene alguna duda o comentario.

No habiendo preguntas ni comentarios por parte de los síndicos y regidores, se somete a su consideración el octavo punto del orden del día.

**Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la construcción de astas bandera en las delegaciones de Saucillo, Tancoyol, Valle Verde, Yerbabuena, Agua Fría y Laguna de Pitzquintla.**

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en **votación económica levantando la mano.**

Una vez analizado el punto, y tras la intervención de las autoridades y sus representantes infantiles con fines formativos, se somete a consideración del H. Ayuntamiento el acuerdo correspondiente, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos de los integrantes titulares del Cabildo** el punto sexto del orden del día.

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 2 dos fojas útiles, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 15 quince días del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco.

**DOY FE  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**RUBRICA  
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpan de Serra, Qro.**  
**2024-2027**

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en el Libro de Actas No. 31 treinta y uno del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 22 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 treinta del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 10:12 diez horas dos minutos:

*7.- En el séptimo punto, el Presidente Municipal Constitucional de Jalpan de Serra, Lic. Rubén Hernández Robles y su homólogo Presidente Municipal de Jalpan de Serra, Alan Andablo Maldonado, somete a consideración el siguiente punto:*

*Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto denominado "Dotación de material deportivo para escuelas primarias públicas de donde proceden los 37 alumnos participantes en el programa Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2025".*

*Es un punto que se trajo a la mesa de dictamen para su revisión por parte del Lic. Levi Eduardo Trejo Rubio, por lo que en este momento le pedimos a él y a su homólogo, la niña Alma Virginia Aguado Galván pasen a la mesa a presentar el punto.*

*Continúa en voz el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, junto a su homólogo Alan Andablo Maldonado quien refiere: **Opino que es bien para que nosotros estemos en un deporte que sea de nuestro agrado y no desconcentrarnos o perder el tiempo en las cosas tecnológicas que ahora bien siendo el celular, yo diría que mejor hacer deporte, estar impulsado y seguir teniendo ese entusiasmo de practicar un poco más de los deportes cada día.***

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden la palabra a la homóloga del Coordinador de Deportes Lic. Levi Eduardo Trejo Rubio, la niña Alma Virginia Aguado Galván, quien comenta: **Será un equipo de deportes para la educación participan los niños y niñas y adolescentes en el gobierno, son dos balones de fútbol, dos balones de voleibol y un balón de básquetbol.**

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden el uso de la voz al homólogo de la Regidora Propietaria Municipal María del Rosario Landaverde Andrade, el niño Ian De Jesús Sánchez Zúñiga, quien comenta: **Me gustaría saber cuánto dinero está destinado para la compra del material deportivo.**

Responde la homóloga del Coordinador de Deportes Lic. Levi Eduardo Trejo Rubio, la niña Alma Virginia Aguado Galván: **Serían \$44,030.00 (cuarenta y cuatro mil treinta pesos M.N.)**

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, ceden el uso de la voz al homólogo del Regidor Síndico Propietario Lic. Juan Ángel Omaña Acuña, el niño Gael Luna Sánchez, quien comenta: **Yo opino que es una buena idea de que entreguen material deportivo a las escuelas para que así los niños tengan más material para poder ejercitarse en horario de receso o en horario de clase de educación física.**

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, quien pregunta si alguno de los **regidores o síndicos** tiene alguna duda o comentario.

No habiendo preguntas ni comentarios por parte de los **síndicos y regidores**, se somete a su consideración el octavo punto del orden del día.

**Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto denominado "Dotación de material deportivo para escuelas primarias públicas de donde proceden los 37 alumnos participantes en el programa Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2025".**

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en **votación nominal**.

Con fundamento en el artículo 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Jalpan de Serra, Qro.

Homologo Presidente Municipal Alan Andablo Maldonado estoy a favor  
Lic. Rubén Hernández Robles, Presidente Municipal Constitucional, estoy a favor  
Homologa Sindica Municipal, Saráí Palacios Chávez, estoy a favor

*Síndica Municipal Propietario, Lic. Alba Nidia Gómez Flores, estoy a favor del punto*

*Homologo Síndico Municipal, Gael Luna Sánchez, estoy a favor del punto*

*Síndico Municipal Propietario, Lic. Juan Ángel Omaña Acuña, a favor*

*Homologo Regidor Municipal, Ian De Jesús Sánchez Zúñiga, a favor*

*Regidor Municipal Propietario, C. María del Rosario Landaverde Andrade, a favor*

*Homologo Regidor Municipal, Alan Alexander Pérez Castillo, estoy a favor*

*Regidor Municipal Propietario, C. César Octavio Olvera Orduña, estoy a favor*

*Homologa Regidora Municipal, Jessica Jiménez Jiménez, a favor*

*Regidora Municipal Propietaria, Lic. Grecia Suárez Olvera, a favor*

*Homologo Regidor Municipal, Bryan Monroy Casas, a favor*

*Regidora Municipal Propietaria, Mtra. Darlene Correa Chávez, estoy a favor*

*Homologa Regidora Municipal, Samantha Jasso Hernández, estoy a favor*

*Regidora Municipal Propietaria C. Efigenia Reséndiz García, estoy a favor*

*Homologo Regidor Municipal, María Monserrat Sierra León, estoy a favor*

*Regidor Municipal Propietario, Lic. Eustaquio Cabrera Chimal, a favor*

*Aunque participaron niños como parte simbólica, la votación válida y vinculante la emiten únicamente los miembros propietarios del Cabildo.*

*Es **aprobado por unanimidad** el séptimo punto del orden del día.-----*

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 3 tres fojas útiles, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 15 quince días del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco.

**DOY FE  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**RUBRICA  
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpan de Serra, Qro.**  
**2024-2027**

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

**C E R T I F I C A**

Que en el Libro de Actas No. 31 treinta y uno del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 22 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 treinta del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 10:12 diez horas dos minutos:

**8.- En el octavo punto, el Presidente Municipal Constitucional de Jalpan de Serra, Lic. Rubén Hernández Robles y su homólogo Presidente Municipal de Jalpan de Serra, Alan Andablo Maldonado, somete a consideración el siguiente punto:**

**Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización del "Primer Festival Infantil de la Cultura: Colores de mi Tierra".**

*Es un punto que se trajo a la mesa de dictamen para su revisión por parte de la Lic. Alejandra Ramos Cabrera, Coordinadora de Cultura, por lo que en este momento le pedimos a ella y a su homóloga la Coordinadora de Cultura la niña María Guadalupe Ledezma Medina, pasen a la mesa a presentar el punto.*

*Continúa en voz el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, junto a su homólogo Alan Andablo Maldonado, quien comenta: **Yo digo que está bien abrir el primer festival infantil de la cultura, para así conocer más de lo que nos brinda nuestra cultura, y así impulsar a los niños que se interesen en la cultura o a lo que les guste o se les haga fácil para así hacer un arte o así seguir haciendo cultura.***

*El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, en el uso de la voz, ceden la palabra a la homóloga de la Coordinadora de Cultura Lic. Alejandra Ramos Cabrera, la niña María Guadalupe Ledezma Medina, quien comenta: **El Festival de Cultura Infantil, Colores de mi Tierra, su objetivo es, descubrir que disfrutar de nuestras tradiciones a través de***

*arte de la cultura de nuestros municipios y alrededores. Las actividades a realizarse son: Talleres artesanales, encuentros de lectura, juegos y presentación artesanales.*

*En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, dan la palabra al homólogo del regidor Síndico Propietario Lic. Juan Ángel Omaña Acuña, el niño Gael Luna Sánchez, quien comenta: **Yo opino que es muy buena idea hacer el primer festival infantil de la cultura para relacionarnos más con nuestra cultura e historia.***

*El Secretario del Ayuntamiento Lic. Oscar Daniel Flores Morado y su homólogo Oscar Ruiz Aguilar, da la voz a la homóloga del Regidora Síndico Lic. Alba Nidia Gómez Flores, la niña Saraí Palacios Chávez, quien comenta: **Para mí está bien que se haga este proyecto para que los niños de aquí de Jalpan puedan seguir disfrutando de nuestra cultura que no se nos olvide nuestras raíces.***

*Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Óscar Daniel Flores Morado, quien pregunta si alguno de los **regidores o síndicos** tiene alguna duda o comentario.*

*No habiendo preguntas ni comentarios por parte de los síndicos y regidores, se somete a su consideración el octavo punto del orden del día.*

***Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización del “Primer Festival Infantil de la Cultura: Colores de mi Tierra”.***

*Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en **votación económica levantando la mano.***

*Una vez analizado el punto, y tras la intervención de las autoridades y sus representantes infantiles con fines formativos, se somete a consideración del H. Ayuntamiento el acuerdo correspondiente, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos de los integrantes titulares del Cabildo**, el punto octavo del orden del día.*

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 2 dos fojas útiles, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 15 quince días del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco.

**DOY FE  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**RUBRICA  
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO**